

## INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE 2021

**Nombre de la instancia:** Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública

**Número y fecha del reglamento interno:** 001 del 30 de mayo de 2019.

**Normas:** Acuerdo 001 del 30 de mayo de 2019 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública”.

**Asistentes:**

Sector	Entidad u organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				6 de diciembre de 2021	Total en número
1. Gestión Pública	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Secretaria General	P	*	*
	Departamento Administrativo del Servicio Civil	Directora	I	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	S	X	1
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Subdirectora Técnica de Desarrollo Organizacional y Empleo Público	O	X	1
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Subdirectora de Planeación y Gestión de Información del Talento Humano Distrital	O	X	1
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Subdirector de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Alto Consejero de Paz, Víctimas y Reconciliación	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Asesor Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Director Distrital de Desarrollo Institucional	O	X	1
	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Subdirectora Técnica de Desarrollo Institucional	O	X	1
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe	IP	X	1

Sector	Entidad u organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				6 de diciembre de 2021	Total en número
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Director Jurídico	IP	--	--
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Planeación	IP	--	--
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Director de Análisis y Diseño Estratégico	O	X	1
	Secretaría Distrital de Integración Social	Profesional especializado de la Subsecretaría	O	X	1
Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Veedora delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	IP	X	1
	Veeduría Distrital	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	IP	X	1
	Veeduría Distrital	Profesional Especializado Equipo de Eficiencia Administrativa y Presupuestal	O	X	1

(Rol: P: Presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

**Notas:**

\* De acuerdo con lo establecido en el artículo 5° del Acuerdo 001 de 2019 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública", la presidencia de la instancia se delega en la Subsecretaría Técnica de la Secretaría General para esta sesión.

**Sesiones ordinarias realizadas / sesiones ordinarias programadas: 1 / 1**

**Sesiones extraordinarias realizadas / sesiones extraordinarias programadas: 0 / 0**

**Publicación en página web:** documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación:	Si	<u>X</u>	No	___
Reglamento interno:	Si	<u>X</u>	No	___
Actas con sus anexos:	Si	<u>X</u>	No	___
Informe de gestión:	Si	<u>X</u>	No	___

Funciones generales	Sesiones en las que se abordaron dichas funciones
	6 de diciembre de 2021
1. Dirigir y orientar la planeación estratégica del Sector de Gestión Pública.	Sí
2. Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	Sí
3. Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre.	Sí
4. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y proponer los correctivos necesarios.	Sí
5. Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño de las directrices impartidas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones en materia de Gobierno y Seguridad Digital.	Sí
6. Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del Modelo en su integridad, en el respectivo sector.	Sí
7. Adoptar su propio reglamento.	Sí

Funciones específicas	Sesiones en las que se abordaron dichas funciones
	6 de diciembre de 2021
1. Impulsar y adoptar las políticas de fortalecimiento de la función administrativa distrital, de los procesos de ajuste organizacional, de entidades u organismos distritales y de gestión de talento humano vinculado a la Administración Distrital, en la medida en que se requiera la articulación entre las entidades que conforman el presente comité en el marco del desarrollo de sus respectivas competencias.	Sí
2. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir la misión del sector Gestión Pública. Estas entidades expondrán los informes sobre la ejecución de dichas acciones en las sesiones correspondientes del comité.	Sí
3. Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el comité.	Sí
4. Concertar la programación presupuestal del sector que requiera la participación conjunta de sus dos integrantes.	Sí
5. Divulgar las decisiones adoptadas en el comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que definan en el comité para tal efecto.	Sí

### Seguimiento al plan de acción:

El plan de trabajo del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño fue aprobado en la sesión del 28 de enero de 2021 y está conformado por 16 actividades alienadas a las funciones específicas de la instancia.

Conforme a las sesiones realizadas y los temas abordados en cada una de estas, se logra un cumplimiento del 94%. Durante el desarrollo de esta sesión no se presentó el avance del Modelo de Gobierno Abierto debido a causas de fuerza mayor que requirieron su reprogramación.

### **Análisis del funcionamiento de la instancia:**

La sesión del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública, del tercer trimestre de la vigencia 2021, se desarrolló acorde con las normas vigentes.

Como temas principales abordados en esta instancia durante el periodo se destacan:

- Se presentaron y aprobaron las modificaciones de los productos de la Política Pública de Gestión Integral de Talento Humano de la Administración Pública:
  - 3.1.9 Propuesta normativa para regularizar el régimen salarial de empleados públicos distritales.
  - 2.3.2 Programa para la construcción de ambientes laborales diversos, amorosos y seguros.
  - 2.3.3 Programa de alianzas estratégicas para la gestión del Talento Humano en el Distrito Capital implementado.
  - 2.3.4 Programa de Apoyo Emocional Distrital.
  - 2.2.5 Programa Escuela de Talentos (Artísticos y Culturales) para colaboradores de la Administración Distrital.
- Se presentaron y aprobaron las modificaciones de los productos de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción presentados por la Veeduría Distrital:
  - 1.1.8 Documentos públicos distritales traducidos a lenguaje claro y lenguaje incluyente.
  - 1.1.39 Procesos de acompañamiento a la gestión de los(as) Defensores(as) de la ciudadanía realizados.
  - 1.1.40 Puntos de atención de las entidades evaluados sobre sus condiciones de accesibilidad física y a la información pública.
  - 3.1.3 Informes de investigaciones sumarias realizadas en el Distrito.
  - Actualizar datos del responsable del indicador y aprobación Oficina de Planeación de la entidad responsable de reportar el dato.
- No se aprobaron las modificaciones de los productos de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción presentados por la Veeduría Distrital:
  - Herramientas para la estrategia pedagógica para la transparencia e integridad dirigida a servidores(as) públicos(as) y operadores de los servicios sociales.
  - Herramientas para la estrategia pedagógica para el cuidado de lo público y el control social dirigida a niños(as) de 8 a 14 años, participantes de los servicios sociales (Centros AMAR, Centros FORJAR, Centros CRECER).
- Se presentó el seguimiento al Plan Estratégico Sectorial 2020-2024 con corte a 30 de septiembre de 2021.
- Se presentó el avance en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Se presentó el avance en la estrategia de Formación Virtual.
- Se presentó el avance de acciones para dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño: Gobierno y Seguridad Digital.

- Se presentó el avance en la formulación de la Política Pública Distrital Bogotá Territorio Inteligente
- Se presentó el avance en la formulación de la Política Pública Distrital Paz, reconciliación, convivencia y no estigmatización en Bogotá
- Se presentó el seguimiento a metas de los proyectos de inversión y a la ejecución presupuestal de la Secretaría General y del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

### Seguimiento a las decisiones

En la sesión del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública del 21 de septiembre de 2021 no se fijaron compromisos

  
PRESIDENTE  
**Patricia Rincón**  
Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento  
Institucional

  
SECRETARIA TÉCNICA  
**Alexandra Rivera**  
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Marcela García, Contratista de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General.  
Revisó: Bibiana Cardozo Peña, Asesora de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General.

